

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

5 de Junio de 2014

15:30 hrs.

Asunto: Acta No. 61 Reunión Ordinaria

Ubicación: Huérfanos 1273, piso 14. Sala de reuniones.

Asistentes: Sr. Hugo Cifuentes Lillo – Presidente
Sra. Viviana Ituarte Valderrama –IPS.
Sr. Francisco Iturriaga Steck – UNAP AG.
Sr. Francisco Margozzini Cahís – AFP AG
Srta. Romina Ibaceta Godoy – Secretaria Técnica

Excusan asitencia: Sr. Nicolás Stark Aguilera-CIEDESS
Sra. Silvia Aguilar-CUT

Temas:

1. Revisión de acta sesión 60, Ordinaria
2. Informe de la Secretaría
3. Informe del Presidente
4. Definir participación de la Comisión en Audiencias de la Comisión Asesora Previsional sobre el Sistema de Pensiones
5. Estudios de año 2014
6. Actividades 2014
7. Varios

1- Revisión de Acta sesión N°60, Ordinaria.

El Presidente solicita a los comisionados presentes que la lectura del Acta sea realizada de manera anterior a la sesión, como sugerencia en cuanto esta sea enviada con las observaciones del caso, por la Secretaría a través del correo electrónico en que cita a reunión.

2- Informe de la Secretaría

La Srta. Romina Ibaceta, introduce indicando que expondrá cada una de las tareas realizadas entre la Sesión Extraordinaria N° 68 y la Reunión Ordinaria N°61, estas son las siguientes:

- Redacta y envía invitación firmada por el Presidente al Sr. Cristian Rodríguez, Gerente General de AFP Habitat, para el día 19 de Junio de 2014, en Huérfanos 1273, Sala de Reuniones, piso 10.
- Se recepciona y redacta carta del Sr. Virgilio Gómez. Se lee misiva a los comisionados y el Sr. Hugo Cifuentes, firma carta, luego de la aprobación de los comisionados asistentes. Se informa que la consulta del interesado se ha enviado a la Unidad de Atención Ciudadana de la Subsecretaría de Previsión Social.

- Redacta y envía invitación firmada por el Presidente de la Comisión de Usuarios de manera formal al Sr. Cristian Rodríguez, Gerente General de AFP Habitat, para el día 19 de Junio de 2014, en Huérfanos 1273, Sala de Reuniones, piso 10.
- Se recepciona y redacta carta del Sr. Virgilio Gómez. Se lee misiva a los comisionados y el Sr. Hugo Cifuentes, firma carta, luego de la aprobación de los comisionados asistentes. Se informa que la consulta del interesado se ha enviado a la Unidad de Atención Ciudadana de la Subsecretaría de Previsión Social.
- Gestiona, redacta invitación formal y solicita firma al Sr. Higo Cifuentes, con el objeto de formalizar invitación al Sr. Christian Melis, Director del Trabajo, para el día 3 de julio de 2014.
- Informa y lee solicitud por vía electrónica del Sr. Héctor Concha, funcionario del Ministerio de Desarrollo Social, quien indica al Sr. Cristian Cortés, Jefe de Tecnologías de la Información de la Subsecretaría de Previsión Social, bajar documento de "Modelo de cálculo de Ficha de Protección Social", publicado en portal web de la Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones. Los Comisionados de común acuerdo solicitan a la Secretaria Técnica, la Srta. Romina Ibaceta enviar correo electrónico al funcionario del Ministerio de Desarrollo Social, solicitando que se indiquen razones fundamentadas del requerimiento, de manera formal a la Comisión de Usuarios.
- Informa que se ha enviado a la Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones, los estudios e informes de la Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones.
- Se informa que las dietas de los comisionados del mes de abril y mayo se encuentran regularizadas.

3- Informe del Presidente

El Sr. Hugo Cifuentes informa que la Ministra del Trabajo y Previsión Social, la Sra. Javiera Blanco, ha planteado una reunión con la Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones, para el día 23 de junio del presente, a las 16:00 horas, en Huérfanos 1273, piso 4 o 6, en su oficina.

El Sr. Hugo Cifuentes informa que la Ministra del Trabajo y Previsión Social, la Sra. Javiera Blanco, ha planteado una reunión con la Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones, para el día 23 de junio del presente, a las 16:00 horas, en Huérfanos 1273, piso 4 o 6, en su oficina.

- Para ello, se solicita a Secretaria enviar correo electrónico a los comisionados citando a reunión con la Ministra, e indicar llegar con 10 minutos de anticipación.
- Señala además que la conversación debiera abordar el Informe de la Comisión de Usuarios y los proyectos en que se encuentra trabajando.
- Informa acerca de su participación en el Comité de Evaluación del VII Concurso del Fondo para la Educación Previsional, compartiendo con los comisionados que los proyectos no son de gran innovación y que los integrantes de este comité son de gran calidad profesional.

- El Sr. Francisco Margozzini, indica que se encuentra totalmente convencido con este estudio, ya que es un tema que han conversado con el Sr. Fernando Ávila y consideran que sería un gran aporte para mejorar el sistema actual.
- El Sr. Hugo Cifuentes, sugiere conversar con el Sr. Gonzalo Cid, Encargado de Estudios de Subsecretaría de Previsión Social, con el objeto de comentar el Estudio que realizará la Comisión de Usuarios.

Junto con lo anterior, solicita al Sr. Margozzini apoyo con los criterios iniciales a debatir en la Comisión y a incluir en el estudio de Cobranza de Cotizaciones.

- Se acuerda que el estudio se podría realizar con el Consejo Consultivo.

6- Actividades para el año 2014

- El Presidente de la Comisión de Usuarios, solicita a los comisionados se definan los temas que abordará la Comisión para el año 2014.
- La Sra. Viviana Ituarte, señala que será complejo definir temas, ya que se en paralelo se encuentra trabajando la Comisión Asesora Presencial.
- El presidente, señala que sería conveniente dedicar un espacio a la Educación Previsional, puesto que por ley se debe tratar el tema.
- La Comisionada, Sra. Viviana Ituarte, agrega que un tema importante a tratar es de las Pensiones de Invalidez, específicamente lo que dice relación con las Comisiones Médicas.
- El Sr. Francisco Margozzini, añade que las Comisiones Médicas se encuentran bajo el financiamiento de la Asociación de AFP's, sin embargo los diagnósticos son entregados por los médicos, en donde la Asociación no tiene injerencia.
- La Sra. Viviana Ituarte, expone que es un tema interesante, ya que sería un aporte visibilizar el flujo del sistema en esta temática, ya que no se revisa la realidad de las personas, respecto del vacío que existe en que cuando la enfermedad de la persona es declarada como irrecuperable y no se concede la pensión de invalidez, esa persona queda sin derecho a licencia médica.
- El presidente, indica que deberían como Comisión averiguar cómo funcionan las comisiones médicas, quién tiene la responsabilidad de ellas, como la ejerce, y para ello invitar a la Autoridad correspondiente, en este caso el Superintendente de Pensiones, el Sr. Álvaro Gallegos o quien designe.

Para lo anterior, solicita al Sr. Margozzini, que favor, solicite al Sr. Fernando Ávila apoyo en el tema de calificación de las comisiones médicas y breve exposición para la siguiente reunión extraordinaria N°69.

- El Sr. Francisco Margozzini, refiere que las enfermedades y diagnósticos de las Comisiones Médicas se encuentran en una pauta, la que debe actualizada cada cierto periodo de tiempo, ya que aparecen nuevas patologías, y es muy difícil tenerlas todas contempladas, por las características que van apareciendo.
- El Sr. Hugo Cifuentes, señala a modo de síntesis, que deben abordar:
 - La Gestión del Sistema que involucra a las Comisiones Médicas.
 - Tipo de invalidez que considera el Sistema de Pensiones.
 - Situaciones de personas que han sido diagnosticadas y que no pueden acceder a licencia médica.
 - En definitiva: la Comisión se abocará a:
 - Estudio de la cobranza previsional. Se encargará estudio externo sesiones de trabajo con expertos y responsables.
 - Funciones y atribuciones de la Comisión. Se preparará informe para enviar a la Comisión Asesora Presidencial del Sistema de Pensiones.
 - Análisis de la educación previsional: corresponde revisar lo planteado en informe de la Comisión, reunirse con el FEP y otros actores a determinar.
 - Declaración de invalideces, en todos sus aspectos: pedir parecer a la Superintendencia, expertos e intercambio entre los miembros de la Comisión.
- Se acuerdan fechas de reuniones de Julio, éstas se realizarán los días 03 y 17 de Julio, a las 17:30 horas en Huérfanos 1273, Sala de Reuniones, piso 14.

Se levanta la sesión siendo las 17:30 horas.



Hugo Cifuentes Lillo
Presidente Comisión



Viviana Ituarte Valderrama
IPS



Francisco Iturriaga Steck
UNAP-AG



Francisco Margozzini Cahis
AFP AG